

Universidad Autónoma de Baja California

"2017 Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"

En la ciudad de Tijuana, Baja California, a las 9:00 horas del 20 de diciembre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría General, los CC. MARCO ANTONIO SAMANIEGO LÓPEZ, ZAÚL GARCÍA ESQUIVEL, CARLOS ENRIQUE AIL CATZIM, MONTSERRAT BACARDÍ GASCÓN, MARÍA DEL MAR OBREGÓN ANGULO y RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES, Presidentes de las Academias de Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas y Ciencias Sociales, respectivamente, así como ROGELIO ARTURO RAMOS IRIGOYEN, Coordinador Suplente del Presidente de la Academia de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, de la Universidad Autónoma de Baja California, así como el MTRO. LUIS FERNANDO ZAMUDIO ROBLES, Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional, la DRA. PATRICIA MOCTEZUMA HERNÁNDEZ, Coordinadora de Posgrado e Investigación y el DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ, Secretario General, para informar sobre la distribución del recurso extraordinario que en complemento al Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA) 2017-2018 correspondientes al año 2017, gestionados por la Universidad Autónoma de Baja California ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El Secretario General informa que el monto total es de \$ 17,235,725.40 pesos, y explica los criterios de la Secretaría de Educación Pública, para la asignación de los recursos y que deberán considerarse para su distribución entre los profesores de tiempo completo vigentes y en cumplimiento de los requisitos del PREDEPA. Para el año 2017, el personal académico beneficiario del PREDEPA 2017-2018, que cumpla con al menos cuatro de los ocho indicadores establecidos por la SEP, podrá ser beneficiado con el recurso extraordinario. Siendo requisito de procedibilidad el perfil deseable PRODEP vigente.

Se hace énfasis en que estos recursos constituyen un complemento por única ocasión y deberán ser aplicados en 2017. Se explican las características de la operación de fondos, subrayando que su ejercicio debe apegarse a los Lineamientos Generales de Operación del Programa emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 2002, y con los Lineamientos de la Secretaría de Educación Pública de 1999.

Zen
PMH
ARI
Carandus
Carlos Ail *suplen*

[Signature]
[Signature]
[Signature] *[Signature]*

Universidad Autónoma de Baja California

"2017 Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"

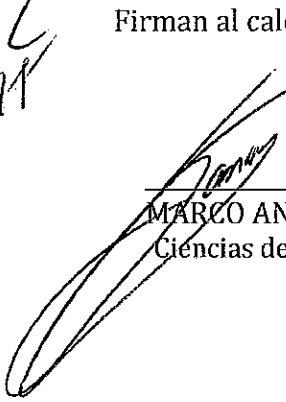
Los indicadores establecidos por la SEP, son los siguientes:

1. Profesores que participan en programas de posgrado reconocidos en el PNPC.
2. Profesores que publican en revistas indizadas (últimos tres años, se utilizará la base publica SCOPUS del ELSEVIER, JCR, o evaluables con factor de impacto).
3. Profesores en el SNI/SNCA que impartan clases en licenciatura.
4. PTC en Cuerpos Académicos Consolidado y en Consolidación.
5. Profesores que participan en programas de licenciatura reconocidos por su buena calidad académica (nivel I CIEES / COPAES).
6. Profesores con patentes, modelos y prototipos, obras literarias y artísticas, estímulos de innovación (IMPI/INDAUTOR, INNOVA, PEI, etc.).
7. Profesores que imparten cátedra en lengua extranjera.
8. Profesores que participan en programas educativos con acreditación internacional (PNPC, OUI, AUIP, SACKS, etc.).

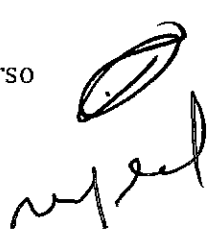
Por lo anterior, se comunica que los grupos para la asignación del recurso extraordinario 2017, está conformado de la siguiente manera:

- Grupo 1: Cumplimiento con seis indicadores, asignación de \$82,616.40.
- Grupo 2: Cumplimiento con cinco indicadores, asignación de \$55,077.60.
- Grupo 3: Cumplimiento con cuatro indicadores, asignación de \$42,134.36.

Firman al calce los presentes a la reunión:


MARCO ANTONIO SAMANIEGO LÓPEZ
Ciencias de la Educación y Humanidades

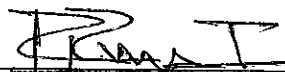

ZAÚL GARCÍA ESQUIVEL
Ciencias Naturales y Exactas



Partt
Luis Cip
FPI
2
77

Universidad Autónoma de Baja California

"2017 Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"



ROGELIO ARTURO RAMOS IRIGOYEN
Ciencias de la Ingeniería y Tecnología



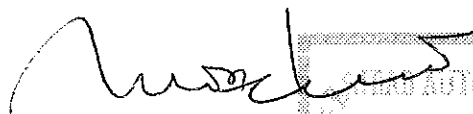
RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES
Ciencias Sociales



MARÍA DEL MAR OBREGÓN ANGULO
Ciencias Administrativas



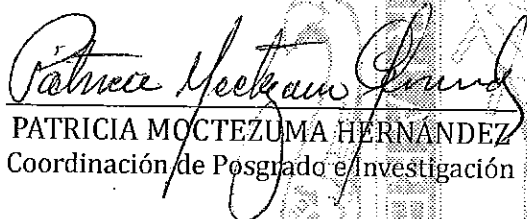
CARLOS ENRIQUE AIL CATZIM
Ciencias Agropecuarias



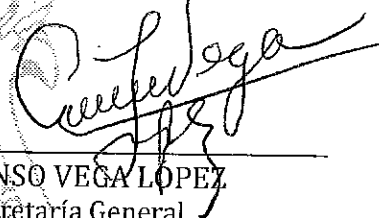
MONTSÉRRAT BACARDÍ GASCÓN
Ciencias de la Salud



LUIS FERNANDO ZAMUDIO ROBLES
Coordinación de Planeación y Desarrollo
Institucional



PATRICIA MOCTEZUMA HERNÁNDEZ
Coordinación de Posgrado e Investigación



ALFONSO VEGA LÓPEZ
Secretaría General

